ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de San Lorenzo, a los 20 días del mes de Setiembre del año 2022, siendo las 09:00 hs, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la U.N.A., sito en el Campus Universitario – San Lorenzo. Se realiza el presente procedimiento que se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 2992/19, para la prórroga de la apertura de sobres para la **Contratación Directa I.D. Nº 406.889 para la Adquisición de Servicio de Hosting** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – U.N.A.

A este acto asisten:

- ✓ ING. LEILA VELAZCO, Asistente de la U.O.C. – FADA
- ✓ LIC. RAFAEL GAONA, Asistente de la U.O.C. – FADA
- ✓ LIC. HUGO ALVAREZ, por Freelancers del Paraguay

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar oferta las siguientes empresas:
NUCLEO S.A. RUC: 80017437
EDYDSI S.A. RUC: 80013135
PUNTOPY S.A. RUC:80026620
TELECEL S.A. RUC: 80000519
DIGIWEB PARAGUAY SA RUC: 80018966

Se deja constancia que al momento del Acto de Apertura se contaba con 2 (dos) sobres de ofertas correspondiente a las empresas:

- COMPU NEW & ASOC.
- FREELANCERS DEL PARAGUAY

Se deja constancia que se procede a la devolución de los sobres de ofertas sin ser abierto.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 09:10 hs, se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares en un mismo tenor y a un solo efecto.

ING. LEILA VELAZCO
Asistente de la UOC

LIC. RAFAEL GAONA
Asistente de la UOC

Hugo Alvarez